



Resolución de 9 de noviembre de 2018 por la que se resuelve la convocatoria de las Becas de la Acción Sectorial 611 y de la Acción Sectorial 612 del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga para el curso académico 2018/2019 (período noviembre-febrero)

Mediante resolución del Vicerrectorado de Estudios de Grado de 1 de octubre de 2018, se convocaron ayudas correspondientes a las acciones sectoriales 611 (Becas de apoyo a la docencia en departamentos con alta ratio de docencia) y 612 (Becas de apoyo a departamentos con docencia en inglés) en el marco del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes, la Comisión de Evaluación creada al efecto (art. 10 de la resolución de la convocatoria), resuelve:

Primero.- Conceder las becas a las personas relacionadas en los Anexos I y III de la presente resolución.

Segundo.- La gestión económica de estas becas se llevará a cabo a través de la Gerencia de la Universidad de Málaga. Para ello, el alumnado becado proporcionará la información fiscal necesaria al Vicerrectorado de Estudios de Grado a través del gestor económico creado al efecto.

Tercero.- La concesión de estas becas quedan afectas de su justificación, una vez acabado el período de disfrute de las mismas, así como de las responsabilidades que conlleve su incumplimiento (art. 9 de la resolución de la convocatoria).

Cuarto.- Denegar las becas a las personas relacionadas en los Anexos II y IV de la presente resolución.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Málaga, 23 de noviembre de 2018

VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100016145

23/11/2018 09:22:00

M^a Chantal Pérez Hernández

Por delegación de competencias del Rector

(Resolución de 7 de marzo de 2016. BOJA núm. 65, de 7 de abril)



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

23/11/2018 08:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 2585C4C8F7AA7CCC





ANEXO I
Relación provisional de ayudas concedidas

ACCIÓN 611 – BECAS DE APOYO A DEPARTAMENTOS CON ALTA RATIO DE DOCENCIA / PROFESORADO

DNI del solicitante	Área de conocimiento	Petición
08888214-W	Sociología	1016
20501281-R	Didáctica y organización escolar	1103
25606965-F	Filología alemana	1040
25608307-S	Comunicación audiovisual y publicidad	1089
25616987-R	Didáctica y organización escolar	1020
25619312-A	Historia del arte	1028
26805495-F	Derecho financiero y tributario	1038
26823660-W	Pintura	1061
26834100-T	Psicología evolutiva y de la educación	974
32090579-J	Anatomía y Embriología Humana	946
33354524-Q	Periodismo	975
44598567-A	Historia del Arte	971
44651448-F	Filología francesa	1077
44665664-D	Filología griega	1026
44669767-H	Psicología evolutiva y de la educación	956
48017643-Z	Comunicación audiovisual y publicidad	1065
53740986-Z	Filología latina	1027
53895246-J	Historia del Derecho y de las instituciones	1066
54236256-W	Teoría de la literatura y literatura comparada	1071
76436365-M	Derecho mercantil	1053
76641326-J	Psicología social	942
76749547-L	Composición arquitectónica	1031
76879427-H	Filología inglesa	1048
77180145-B	Química analítica	1012
77184232-G	Didáctica de las ciencias experimentales	1005
77187442-V	Ciencia de materiales	996
77228073-F	Derecho civil	1013
77229526-B	Teoría e historia de la educación	1052
77237056-C	Bioquímica y biología molecular	1006
77237844-A	Derecho Constitucional	1008
77426783-C	Organización de empresas	1073
77427166-N	Geodinámica externa	1019
X4136528-R	Mecánica de medios continuos	1030
26514911-M	Publicidad y Relaciones Públicas	1091



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

23/11/2018 08:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 2585C4C8F7AA7CCC





ANEXO II
Relación provisional de solicitudes denegadas

ACCIÓN 611 – BECAS DE APOYO A DEPARTAMENTOS CON ALTA RATIO DE DOCENCIA / PROFESORADO

DNI Solicitante	Causa de denegación	Petición
04638455-E	2	962
05707350-S	3	984
25346391-T	2 / 3 / 4	1099
25727600-F	3	1096
26514468-E	3	1101
26819107-A	1	934
50615501-E	2	988
50642926-P	2	986/1022
70272195-L	2	982
74880581-X	5	1104/1106
74886608-B	4	990
75934423-S	4	991
76427793-N	3	1074
76875273-G	2	1076
77155558-B	3	981
77661839-Q	4	1090
FS620300	3	1097
X3363116-X	2 / 3 / 4	1100
Y0723496-E	3	1092

Causas de denegación:

- 1 – El solicitante es beneficiario de una ayuda de la acción 612
- 2 – Ya se ha concedido un becario para esa área con mayor nota media
- 3 – El solicitante no aporta el formulario firmado
- 4 – Al solicitante le restan más de 60 créditos para terminar la titulación
- 5 – El solicitante no aporta expediente académico





ANEXO III
Relación provisional de ayudas concedidas

ACCIÓN 612 – BECAS DE APOYO A DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN INGLÉS

DNI Solicitante	Área de adscripción	Petición
52744136-J	Fundamentos del Análisis Económico	933
25603699-F	Derecho Internacional Público	935
76882391-S	Ingeniería de los procesos de fabricación	976
74884536-D	Derecho Penal	980
79057569-Z	Derecho Mercantil	995
44653773-D	Derecho Constitucional	999
31011039-R	Filología Inglesa	1000
C5HTY64T8	Derecho Internacional Público	1001
77235946-Z	Ingeniería de comunicaciones	1011
77181486-H	Teoría de la señal y comunicaciones	1029
44665321-B	Derecho Internacional Público	1032
Y5747212D	Derecho Internacional Público	1033
76753519-N	Arquitectura y tecnología de computadores	1037
48818041-N	Psicología Básica	1050
77225387-N	Comercialización e Investigación de Mercados	1054
645897056	Derecho Mercantil	1057
77230072-M	Teoría de la señal y comunicaciones	1075
26819107-A	Psicología de la intervención social	1081
77428231-L	Proyectos de Ingeniería	1085
44599980-J	Derecho Internacional Público	1088
79031984-M	Proyectos de Ingeniería	1093



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

23/11/2018 08:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 2585C4C8F7AA7CCC





ANEXO IV
Relación provisional de solicitudes denegadas

ACCIÓN 612 – BECAS DE APOYO A DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN INGLÉS

DNI	Causa de denegación	Petición
78983846-Y	1	977
77155558-B	2	978
AK3016891	2 / 3	1055/1056
FS6203000	3	1098
74884537-X	4	939

CONVOCATORIA AÑO 2018:
CERRADA Y RESUELTA

Causas de denegación:

- 1 – No alcanza la nota media mínima de 7
- 2 – Petición en acción incorrecta del PPID
- 3 – No aporta formulario firmado
- 4– Aceptación de otra beca incompatible con ésta

Consulte convocatorias de este año:

<https://www.uma.es/plan-propio-integral-de-docencia/>



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

23/11/2018 08:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 2585C4C8F7AA7CCC

